



ACTA DE LA SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA -  
CELEBRADA EL DIA 27 DE JUNIO DE 1987. -

SRs. ASISTENTES:  
Alcalde - Presidente:

D. Adolfo Loudebries

CONCEJALES:

- D. Agustín Sacristán Peribañer
- D. Alfonso Berrocal Velasco
- D. José Luis Blanco Velasco
- D. José Luis Pinedo Hualde
- D. Benito Vicoso Nieto
- D. Quintino García Razo
- D. Benigno de Tornos Martínez
- D. Marcelino Pinedo Salvador
- D. Angel Erenbauo Heras
- D. Manuel Amayo Martín
- D. Víctor Matias Sánchez
- D. Helebruro Lopez Malax Echevarria
- D. Jesús Hermans Yuste
- D. Luis Pizarro Lara

INTERVENTOR

D. Ramón Alonso Martínez

SECRETARIO:

D. Bruno Gonzalez Hermans

NO ASISTENTES:

- D. Juan deusto Rodríguez
- D. Concepción Lopez Pueblo (Excusada)
- D. Angel Plazos Nieto
- D. M.ª. Teresa Aguado del Olmo
- D. José Pablo San Esteban
- D. Félix Ruiz Cases Martínez

En el salón del Ateneo Municipal, a las 11'30 horas del día 27 de junio de 1987, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 36,1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Económico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, reunidos los Concejales cesantes del Ayuntamiento al objeto de aprobar las actas de las dos últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno, correspondientes a los días 7 y 12 de mayo de 1987.

Asistieron a esta sesión el Sr. Alcalde y el Secretario de la Corporación y los Concejales que al margen se relacionan no asistiendo los que igualmente se expresan. Conprobado que asistieron número suficiente para la válida constitución del Ayuntamiento Pleno, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión para dar a examinar el único asunto con-

prendido en el orden del día que es el siguiente:  
Dar cuenta y aprobar en su caso los borradores de las actas de las dos últimas sesiones celebradas



por el Ayuntamiento Pleno (7, 12 de Mayo de 1987) Cada cuenta de las actas de las dos últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento Pleno, con fechas de 7 y 12 de mayo pasado respectivamente, la Corporación acuerda por unanimidad su aprobación tal como están redactadas.

Siendo a las 11:25 horas, de todo lo cual se levanta el presente acta, de lo que como secretario general doy fé.

A C O R D E



Seguidamente, comprobado que han comparecido la totalidad de los concejales electos y previo juramento o promesa prestado personalmente, por cada uno de los mismos, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, le Mesa declara legalmente constituida la nueva Corporación.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde, a cuyo efecto, de acuerdo con la normativa establecida en el Art. 196 de la citada Ley Orgánica, de 19 de Junio, se proclaman candidatos para la alcaldía a los concejales que encabezando sus respectivas listas seguidamente se relacionan:

- D. Adolfo Loude Bier (PSOE)
- D. Buenaventura Raes Esteban (CDS)
- D. Victor Matias Sanchez (FAP)
- D. Jesús Herrera Yuste (IU)
- D. Luis Pérez Lara (PTE-UC)

Los concejales asistentes proceden a la votación por papeleta secreta y, efectuado el recuento de los votos emitidos, se obtiene el resultado siguiente:

NOMBRE DEL CANDIDATO	VOTOS OBTENIDOS
D. Adolfo Loude Bier	13 (trece)
D. Buenaventura Raes Esteban	5 (cinco)
D. Victor Matias Sanchez	4 (cuatro)
D. Jesús Herrera Yuste	3 (tres)
D. Luis Pérez Lara	0 (cero)
TOTAL VOTOS EMITIDOS: 25	
VOTOS EN BLANCO: 0	
VOTOS ANULADOS: 0	

Habiendo sido obtenido 13 votos D. Adolfo Loude Bier del grupo del PSOE, equivalente a la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, queda proclamado Alcalde Presidente del Ayuntamiento.



imiento, procediendo inmediatamente después a prestar el juramento o promesa con la misma fórmula anteriormente desenta, y parando a ocupar la Presidencia en la sesión.

A continuación el Sr. Alcalde Presidencia invita a los portavoces de los distintos Grupos de Concejales a que manifiesten, si es su deseo, lo que crean oportuno en relación con el acto que se está celebrando, en turno de menor o mayor relevancia de componentes.

Comienza el turno el Sr. Pérez Lara (PTE-UC) quien después de expresar sus saludos al nuevo Alcalde, nueva Corporación, funcionarios y empleados municipales y a los vecinos del municipio que nos acompañan en este acto, manifiesta lo siguiente: Al efectuar la votación para elección de Alcalde, tengo tres opciones, abstenerse, votarse a mí mismo como han hecho otros Grupos, o votar al candidato del grupo que obtuvo más votos en las Elecciones. Pues bien, en coherencia con la política de mi partido y consistente con su programa, se ha decidido por el entero de la lista más votada. No es partidario de que gobiernen Grupos minoritarios, por que son Gobiernos supeditados siempre a los embates de la oposición, de las circunstancias, en definitiva parece un Gobierno inestable, que no puede garantizar la salvaguarda de el cumplimiento de sus obligaciones con sus electores, y que en definitiva no puede avanzar en la dirección que por lo menos mi partido cree que hay que adoptar en esta próxima legislatura. Es por eso que mi grupo y el PSOE han iniciado conversaciones para poder formar, para los próximos cuatro años, una mayoría

estable que avance en la dirección de mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, de nuestros vecinos, de lograr la satisfacción de las inquietudes expresadas en los últimos años de avanzar en la dirección de lograr lo que nosotros llevamos el segundo salario de los ciudadanos, es decir, de prestar los servicios necesarios a nuestros vecinos que hagan que en calidad de vida aumente cada día más. Estas conversaciones tienen un principio de acuerdo que aún no ha sido concretado, pero de concretarse, se garantizará una mayoría, en gobierno estable que podría acometer las demás tareas que nos esperan una vez cumplida esta primera reunión de la Corporación.

Por otra parte hemos tomado esta decisión porque lo que ha avanzado en estas últimas elecciones en España y en nuestro pueblo también, es el centro-derecha. Como la política de mi partido es clara para todo el mundo, no me voy a forzar en explicar, porque en estos momentos yo siento una preocupación; la izquierda ha retrocedido y el centro-derecha ha avanzado, y a nuestro juicio hay que poner freno a ese avance para caracterizar la recuperación de la izquierda en estos próximos cuatro años. Esto no se consigue con un gobierno inestable, con un gobierno minoritario, cuando el grueso de la oposición en nuestro pueblo va a ser el centro-derecha. Esto se consigue con un gobierno que tenga mayoría absoluta, que pueda gobernar libremente, que pueda tomar decisiones, y que pueda recoger las aspiraciones de nuestros conciudadanos y llevarlas a buen término.

Es precisamente para frenar ese avance del centro-derecha y para garantizar este gobierno de



proprio por lo que hemos iniciado esas conver-  
saciones, que continuaremos con la esperanza  
de que lleguen a buen término.

Hay por otra parte un día memorable ya que  
se formarán por tercera vez los Ayuntamientos de-  
mocráticos en toda España, después de diez años  
de democracia que no han sido un camino de  
rosas precisamente; en estos últimos días hemos  
visto hasta qué punto grupos de un carácter  
criminal quieren dar la traste con nuestro  
sistema. Los Ayuntamientos en la concepción  
del PTE-UC, son células vivas del sistema de  
democrático, no son órganos de gestión exclusi-  
vamente. Por ello y aunque no esté incluido  
en el orden del día, propongo que el primer  
acto de esta Corporación recién constituida se  
declare una tajante condena del terrorismo  
y expresar nuestra solidaridad a las familias de  
las víctimas. Si desde la primera célula democrá-  
tica hasta la cúpula del Estado mostramos una ac-  
titud firme contra el terrorismo, bien seguro lo  
creemos el éxito. Las tareas que nos aguardan a  
todos son muchas y difíciles.

Yo soy responsable de la decisión que  
probablemente tomaremos si llegamos a un  
minimizar el acuerdo con el PSOE; mi entrada  
en ese gobierno sería para lo bueno y para  
lo malo, y eso que nuestro pueblo irá a de-  
lir sacando de una manera clara y tajante, y  
eso es lo que me anima, y no otra cosa. Lo que  
deseo es que todos los grupos políticos que compo-  
nen la Corporación sean como han sido hasta  
el pasado, responsables a la hora de estar en  
el Gobierno o en la oposición, para que entre todos  
podamos ir encontrando el camino para



mejorar la calidad de vida de nuestros concejales y no defraudemos a quienes hacen confianza en nosotros.

A continuación el Sr. Hernán Joste (IU) manifiesta lo siguiente: Quiere unido en esta nueva candidatura quiere presentar al Pleno las siguientes consideraciones:

Pleno propuesto (al Sr. Hernán Joste (IU) me refiero) quiero decir: y rotado a nuestro cabeza de lista Fernán Hernán Joste como Alcalde para el nuevo Ayuntamiento de este municipio por las siguientes razones:

Nuestro planteamiento general de no permitir la elección de Alcalde de un partido de derechas no se ve en peligro en este municipio desde la conclusión de fuerzas que han resultado de las Elecciones. La elección del cabeza de lista del PSOE, queda por tanto garantizada.

Tampoco apoyamos al cabeza de lista del PSOE, porque nuestras propuestas municipales son en lo fundamental diferentes, y porque discrepamos radicalmente con las formas de ejercer el poder municipal.

Pasamos a la oposición no con la vista puesta de hacer insobernable la gestión municipal, no es de nuestro estilo, de ser oposición permanente.

¿Para qué vamos a la oposición? Vamos a la oposición con la convicción política de lo que hemos defendido en la anterior legislatura y con lo que hemos defendido a lo largo de la campaña electoral. Vamos a la oposición también con la idea de dinamizar la vida institucional fomentando una mayor participación, vamos a la oposición para contribuir a una política progresista llevando a cabo nuestro programa programático y apoyando en todo caso todos



aquellos proyectos de tipo de gobierno que vayan en la línea de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de este municipio, no aceptando en ningún caso nada que vaya en contra de estos principios.

Una oposición así será buena para la izquierda en el actual contexto y no pondrá en peligro la gobernabilidad del Ayuntamiento. Al mismo tiempo nos asalta extraños que fuerzas políticas que se han enfrentado en la campaña electoral, algunos de ellos desde posiciones ideológicas opositivamente radicales, llegase ahora a ponerse de acuerdo a la hora de votar un candidato, y no conseguimos nosotros y por supuesto los ciudadanos, cuales son los cambios que se han producido en uno u otro programas, y que han debido ser importantes para que se llegue a este acuerdo.

No es así, a nuestro juicio, la forma de clasificar las posiciones que cada grupo debe defender y trasladar a los ciudadanos para que ellos nos juzguen, esperamos que esta confusión judicial quede aclarada en el futuro por bien de este Ayuntamiento y por respeto al voto dado por cada vecino. En otro orden de cosas, y en la línea de cooperar y colaborar en la solución de los distintos problemas del municipio, así como en los gobiernos de éste, exigimos ya una serie de medidas y condiciones de tipo administrativo para el Grupo de Gobierno Unido. Entre éstas es prioritario en primer lugar, archivos y documentación al día, y todo aquello que facilite lo anterior, que nos pueda permitir trabajar y elaborar política que pueda ser útil por unas tras aportaciones a nuestro pueblo y que podamos con ello canalizar en mejores condiciones todas

4  
 aquellas aportaciones de nuestros vecinos que puedan venir a través del Grupo de Trabajo Unido.

Trabajo Unido será parte activa en este Ayuntamiento llevando y defendiendo en los Plenos y Comisiones Informativas las propuestas ofrecidas en nuestro programa que persiguen más a ser vías de mejorar la vida de todos los ciudadanos de San Sebastián de los Reyes.

Por último, Trabajo Unido se compromete a defender la participación ciudadana en esta nueva legislature a través de las comisiones vecinales tal como se contemplan en nuestro programa APAS sindicatos, Peñas, asociaciones deportivas y culturales, asociaciones de vecinos, etc., como selectivos vivos de nuestro pueblo que le den vida a nuestro municipio.

Esto lo intentaremos hacer, presentando distintas iniciativas (a través del municipio) que nos permitan que el reconocimiento de estas comisiones con dotación económica a través del municipio le pueda dar vida propia y activa. En este, nuestra intención de conseguir un contacto permanente con todos los vecinos de San Sebastián de los Reyes a través de las seleccionadas asociaciones informándoles periódicamente de los distintos actuaciones de lo que hace y no hace este equipo municipal que hoy aquí se presenta.

Seguidamente el Sr. Matías Saezal (FAP) señala que: una vez finalizadas todas las fases del proceso electoral con la constitución de este Ayuntamiento, y la elección del Alcalde de San Sebastián de los Reyes, es el momento de reflexionar sobre la nueva etapa política, que ahora comienza, en la que el protagonismo de los partidos nuclea



integran, pueda y deban ser eslabones fundamentales durante los próximos cuatro años, sin olvidar en ningún momento las coordenadas generales en que nos movemos, y el compromiso y responsabilidad que a cada uno nos corresponde.

El Grupo de Concejales de Alianza Popular ha votado a su candidato, por considerar que era, no sólo una obligación moral, sino una obligación de ética política. Sin que esto quiere decir que nos apartamos de nuestra responsabilidad o de alguna manera se nos brinda la posibilidad de colaboración, optando por la gobernabilidad del Ayuntamiento, contribuyendo al progreso del municipio y a la mejora de las condiciones de vida de sus vecinos.

No obstante, también queremos significar que somos una alternativa válida, que tenemos un programa de Gobierno, serio, realizable y coherente y que el compromiso adquirido por nuestro partido con los electores quedará reflejado con nuestras actuaciones en la legislación que hoy comienza, a través de los estrechos cauces que permite la legislación de Régimen Local.

Posteriormente el Sr. Raes Esteban (CDS) expone lo siguiente: Saludo a todos los presentes y agradecer su presencia. Considero que sin el trabajo de cada uno la gestión municipal se hace casi imposible. Por otro lado no sólo saludo a los miembros de la Corporación sino a los vecinos de San Sebastián de los Reyes y me presento a mi mismo como portavoz del CDS y a mis compañeros, teniendo en cuenta que

es la primera vez que el CDS concurre a unas elecciones municipales, y venturosamente para nosotros hemos conseguido representación.

El motivo por el que el partido político CDS no apoya la candidatura del cabeza de lista del PSOE es sencillamente porque tras ocho años de gestión municipal no se ha visto un avance en el municipio.

Esto ha sido así y el CDS lo comprendió desde un principio, por lo que propuso a su candidato a Alcalde de San Sebastián de los Reyes.

Por ello el CDS expresó su pensamiento en un diferente programa.

Nos comprometemos a formar una oposición fuerte y es nuestra misión que no dejaremos a todos aquellos que han hecho posible nuestra representación en la Corporación.

Terminado el turno de los grupos, el Sr. Saenstau Peñabazter (PSOE) quien después de dar la enhorabuena al Sr. Alcalde por su elección y a los demás Concejales electos, especialmente a los nuevos y tener un acuerdo para los funcionarios municipales por la colaboración que han venido prestando y que está seguro de que continuará con él el mismo ánimo, me dijo: El día de hoy es un día importante y trascendental para los ciudadanos de la ciudad y comunidades de este país, y en concreto para nuestros ciudadanos de San Sebastián de los Reyes, ya que a partir de este solemnemente constituyente de la nueva Corporación, que el pueblo soberano, en derecho que le otorga nuestra Constitución de elegir libre y democráticamente a sus representantes y que expresaron con su voto en las Elecciones del pasado 10 de junio, ha vuelto a otorgar al Partido Socialista



Obrero Español la responsabilidad de Gobierno de este municipio, al ser los socialistas los que mayor número de votos hemos conseguido.

La pérdida de la mayoría absoluta que los socialistas tuvimos en las dos anteriores legislaturas no va a ser un obstáculo, sino al contrario, va a ser el decisivo que nos otros entendamos a través del mensaje que nos han dado los ciudadanos en las urnas, y que debemos ser conscientes de asumir, poniendo un mayor énfasis en la gestión del Gobierno municipal, con respeto a las distintas ideologías y programas que hay en esta nueva Corporación, una Corporación que mayoritariamente es de izquierda, y demuestre que nuestros ciudadanos quieren seguir siendo gobernados por un proyecto político que sólo la izquierda puede ofrecer, y aquellos que en su día se manifestaron a la izquierda del Partido Socialista Obrero Español, no podían traicionar a sus electores optando por posiciones que no se correspondan con la voluntad popular.

Los socialistas vamos a intentar gobernar con aquellos que ideológicamente nos son más afines, y así poder ofrecer una política de progreso que elimine, en lo posible, el desequilibrio social, dando al que más lo necesita, eliminando la especulación del suelo, acercándonos más al ciudadano y compromitiéndole para su trabajo al gobierno municipal.

A continuación toma la palabra el Sr. Alcalde y expresa lo siguiente: Gracias a todos los portavoces de los grupos por sus intervenciones, que han sido clarificadoras de lo que va a ser el futuro de este Ayuntamiento durante los próximos cuatro



años. Muchas gracias a los compañeros de mi partido y a todos los votantes que han hecho posible que hoy por tercera vez pueda ser Alcalde de este magnífico Pueblo de San Sebastián de los Reyes. También doy las gracias al representante del PTE-UC por haber votado la candidatura del PSOE para elegir al alcalde, porque estoy seguro y convencido de que los votantes de este partido en su gran mayoría así, yo creo, se hubieran pronunciado si lo hubieran podido hacer ellos mismos.

También a los demás grupos; al de IU, que ya hemos trabajado conjuntamente con los comunistas en este Ayuntamiento, en el primer periodo, lo vamos a seguir haciendo en este periodo, y desde luego yo creo que fue muy positivo. Estoy seguro de que IU en el transcurso de esta legislatura es posible que coincida con muchos de las cuestiones que se planteen al emitir un voto en los Plenos y en las Comisiones, pues tanto en su programa y en el mismo hay muchas cosas que coincidimos en ellos, y esto se plasmará en el transcurso del tiempo.

Alianza Popular es un partido de derechos, y no se escuda de decirlo, es un partido de derechos que dice que es alternativa, y es consecuencia con sus hechos y sus palabras, y me parece muy bien que siga diciendo. En la anterior legislatura, como oposición, han elaborado como tal y deseo que en la próxima lo sigan haciendo no solo por que su programa así lo dice, sino por el bien de los ciudadanos de este municipio, que yo creo que se lo merecen todo.

El Grupo del CDS es un grupo que he empezado de nuevo, que no tenemos, hasta



que no pase el tiempo, que es lo que quiero, y a decir de voz. Estoy seguro que ya nos lo irán diciendo, si son un grupo de progreso, si son un grupo del centro, si son de centro izquierda, si son de centro derecha, y que es lo que pretenden. Yo sé si está claro es que el voto recibido mayoritariamente es un voto de progreso: que responda este mensaje.

Y dicho esto es mi obligación decir hoy aquí públicamente, después de la terna de pensiones, que es lo que piensa este Alcalde y que es lo que pretende hacer. Muchas cosas hemos hecho, pero quedan aún más por hacer y yo estoy convencido de que con un programa de progreso, con un programa de Gobierno estable uno que lo vamos a conseguir, si los acuerdos de los que inicialmente ya hemos tenido conversaciones con uno de los grupos, en este caso PTE-UC, llegare a buen término.

Hay cuestiones muy importantes a resolver, un problema que no es nuevo, que cada vez se agudiza más, que es el problema de la juventud. Yo como Alcalde me comprometo, lo he dicho durante la campaña, y lo seguiré manteniendo en el transcurso del tiempo venidero, a apoyar todos aquellos proyectos que vayan encaminados a que la juventud tenga una salida en la vida, que la juventud tenga una ilusión y que la juventud vaya por ese buen camino que es la paz, la libertad y el trabajo.

También hoy otro grupo social que todavía después de diez años de democracia, queda mucho camino que recorrer, para que pueda integrarse plenamente en la sociedad con



los sencillos derechos y con las sencillas obligaciones, que es la mujer, sobre todo la mujer trabajadora que tiene que hacer la doble tarea de trabajar en la empresa y luego hacer los labores de su casa. También es importante reconocer a esas mujeres ancianas que día a día desarrollan un trabajo y que no solo no son reconocidas, sino que además, muchos, no se lo agradecen. Son todas esas ancianas de casa, que así se les da en llamar que de alguna forma caen adelante la familia. A ellas les prestaré mi apoyo total y absoluto para que avancen en ese proyecto de progreso, de paz y de integración.

También hay otro sector importante en la sociedad, y cada vez vamos a ser más, porque cada día la tecnología nos eche de los trabajos, a veces con jubilaciones anticipadas. El grupo de pensionistas y jubilados, cada vez es más amplio, cada vez es mayor y cada vez necesita más apoyo de todos los que estamos en activo y que nos vemos en la obligación de asegurar sus pensiones, asegurar su ocio, asegurar su futuro. Para ellos también este alcalde de San Sebastián de los Reyes igual que lo ha hecho hasta ahora lo seguirá haciendo en el futuro y es ayudarles a que sean más felices y vivan mejor.

Se entiendo en este momento, porque parece esto que nunca acaba, también hay otros grupos que no están incluidos aunque algunos si pertenecen por la edad; hay ciertos grupos marginados que a veces, con en todos los casos, es a pesar de su voluntad esta marginación. Y hay niños que a veces abandonados, hay ancianos que también se ven abandonados y hay adultos que por enfermedad o por otras circunstancias



tampoco tienen algo en la vida para poder seguir adelante. Lo recuerdo esto por haber estado trabajando durante siete años en estas tareas de los servicios sociales. Hay que ampliar y dotar a estos servicios para que ningún niño, ningún anciano o ninguna persona en San Sebastián de los Reyes, no sólo no se sienta marginada sino que tenga un sitio donde comer, y un lugar donde dormir. Hay también, yo propongo esta propuesta que he hecho ante la constitución, a seguir apoyando estas tareas y estos servicios.

También es importante, muy importante en la vida y cada vez más, la nutrición y el consumo, todo cuando estar sano por que la salud es felicidad. Una persona cuando carece de salud no es feliz y esta salud tenemos, o esta nutrición, no sólo que accedamos hacia esos hospitales donde cuando uno va a ellos ya se va a jugar la vida y casi siempre va en busca de la muerte. Esta salud hay que hacerla preventivamente; se puede lograr, y eso es muy importante, a través de los alimentos que dietéticamente, ingeniería, ya sean líquidos ya sean sólidos. Por tanto es importante que al consumo y la nutrición se le de una prioridad que yo creo que lo tiene para, como ya he dicho antes, no sólo sean hombres felices, o que vivamos en paz, sino que también disfrutemos de buena salud. También aunque no tenemos muchas competencias las Corporaciones Locales, pero ni con el apoyo de los ciudadanos, con el apoyo de todos, podemos conseguir mejoras este tema del consumo y de la nutrición.

Hay otra cosa también muy importante en la vida y es la educación o la cultura,



o las dos cosas a la vez, <sup>4</sup> porque las dos cosas  
 creo que hay que compatibilizarlas. Hemos dado  
 un avance muy grande en el municipio de San  
 Sebastián de los Reyes, nadie lo puede negar, un  
 día, porque ahí están los hechos, no las palabras.  
 Todavía nos queda un largo camino por recorrer,  
 por lo tanto, en este sentido, yo también quiero com-  
 prometerme como alcalde de este Municipio a  
 que la Educación no solo mejore en su cali-  
 dad sino que sea una educación y una ense-  
 ñanza mucho más participativa y que a los  
 colectivos, claustros, APAS, Consejos Escolares, yo  
 les voy a prestar todo mi apoyo y voy a dedi-  
 car bastante tiempo de mi trabajo en este sector.

Otra cosa también muy importante es la cul-  
 tura porque la cultura casi siempre ha sido  
 vehículo del progreso y eso no lo podemos ol-  
 vidar; aquellos pueblos que han disfrutado de gran  
 desarrollo de paz es porque han sido pueblos  
 cultos, que han sabido guardar sus tradiciones  
 pero también descubrir cosas nuevas para el futu-  
 ro. A nosotros en San Sebastián de los Reyes, nos  
 cabe el orgullo y el honor de haber fundado  
 la primera Universidad Popular en España y  
 vamos, yo por lo menos, a seguir potenciando  
 la cultura y sobre todo a esta Universidad Po-  
 pular que yo creo que ha estado prestando y debe  
 seguir prestando un buen servicio a la sociedad.

Hay otra cosa importante también, y prueba de  
 ello el estatus que hemos hecho, porque se nos  
 ha concedido el Premio Nacional al Deporte,  
 yo creo que un Ayuntamiento como San Sebas-  
 tián de los Reyes, que ha recibido este premio  
 nacional es porque habré hecho algunos méritos  
 para ello entre más de 8.000 municipios en toda



España. Por lo tanto debemos continuar orgullosos en este sentido y recibir con agrado este premio que nos han otorgado los deucis. Pero también he de decir que en este aspecto hay que seguir luchando porque el deporte y el ocio formen parte de la vida y de la cultura de un pueblo. También se crean nuevas generaciones si se ejerce el deporte y el ocio en la medida debida.

La participación ciudadana es importante porque yo creo que es el eje de la democracia. En este municipio han surgido muchas asociaciones de todo tipo: tanto políticas, trabajadoras, empresariales, deportivas, culturales, asociaciones de consumo, ya sea en materia de educación. Lo que debemos, apoyar todas las iniciativas que partan de los propios ciudadanos para que ellos mismos en sus propias asociaciones se den la vida que piensen o crea más oportuna. A todos los niveles, todo el mundo se asocia, y se asocia por algo bueno por interés, otros por diversión y otros necesidad; yo creo que todo es válido, todo cabe en esto. Por tanto en este sentido hay que profundizar en la participación de los ciudadanos y en apoyar todas las asociaciones que surjan de todo índole. Y una cosa importante también en este nuestro municipio con nuestras fiestas que forman parte de esa cultura popular. Lo que yo creo que no debemos abandonar esa parcela. Este pueblo de San Sebastián de los Reyes ha vivido un gran prestigio con sus fiestas por lo participativas que son, por lo alegres, por lo populares. En este sentido yo voy a apoyar que en San Sebastián de los Reyes se sigan haciendo grandes fiestas porque yo creo que así lo demandan los

inmensa mayoría de los ciudadanos.

Y otra cosa muy importante, importantísima, yo creo lo más importante, es generar y crear riqueza, porque si se genera riqueza, entonces también se puede participar del bienestar. Hay un reto, yo personalmente le tengo, que lo hemos compartido otras Corporaciones, y yo creo que está lo va a conseguir compartiendo, y es el desarrollo urbanoístico industrial de San Sebastián de los Reyes. Hay condiciones óptimas para que esto se produzca a corto y medio plazo. El P.G.O.U. de esas posibilidades y ahí coincidimos con todos los concejales que estamos ahora reunidos aquí en estas mesas. Yo estoy seguro contar con el apoyo de todos ellos, al menos con una parte, para sacar adelante este Plan General de Ordenación y dotar al pueblo de San Sebastián de los Reyes de unas infraestructuras mejores que las que mantiene. Sobre todo los proyectos están ya muy avanzados para esas zonas industriales que tanto hemos hablado y desde hace ya hemos luchado para que se desarrollaran. No se han hecho todavía por circunstancias a veces ajenas a nuestra voluntad, pero estoy seguro de que en este periodo de cuatro años lo vamos a conseguir, y lo vamos a conseguir porque casi todos los proyectos ya estaban en marcha y ultimados.

Y por último, una cosa muy importante, nadie lo ha dicho, pero me voy a ver, porque tengo una pequeña obsesión, y es que San Sebastián de los Reyes dentro de cinco años cumple su V Centenario. Yo creo que ahí tenemos que estar todos



preparados para su este fracaso acontecimiento, que no lo va a vivir esta Corporación, pero si que a esta Corporación yo le pido que luché por aceptar las bases para que este magno acontecimiento sea un buen fin y que todos esos minutos orwellianos de lo que es un pueblo cuando lucha.

Y para terminar decir algo importante y es lo siguiente: siempre damos vueltas a las administraciones: las administraciones no funcionan, las administraciones son muy malas. Yo no digo si lo uno si lo otro. Las administraciones funcionaban y no son malas. Lo que si tenemos es que adaptarnos a las nuevas necesidades que permanentemente van produciendo en esta vida trepitante de avances tecnológicos y esto es bastante difícil conseguirlo, pero yo tengo la tranquilidad de que tenemos un cuerpo de funcionarios y de trabajadores que colaboran en un gran mayoría con la Corporación y en el ayuntamiento para sacar adelante los proyectos y los servicios que día a día prestamos a los ciudadanos. Estamos en una etapa muy mala para poder alcanzar esta ilusión que tenemos todos, por que como todos sabemos o como todos vosotros veis el Ayuntamiento es sólo una fachada y un poco mejor dicho: el Ayuntamiento sólo tiene fachada. Me gustaría que este obra se terminara lo antes posible para que la Corporación pudiese trabajar como es necesario hacerlo, porque ahora no podemos, y que también los funcionarios se sientan orgulloso en su trabajo y ayuden más y mejor en aras de servir al ciudadano.

Queridos amigos, queridos compañeros,

cuando veamos, a todos es agradecer muy efusivamente ese apoyo que he recibido por tercera vez en este pueblo de San Sebastian de los Reyes, quien comprometerme, y prometo, no solo ante la Comtunión como he dicho antes, sino ante vosotros, llevar a cabo este proyecto al que yo personalmente y el grupo o los grupos que nos apoyan nos vemos comprometido.

Con lo cual y no habiendo pendientes otros asuntos se levanta la sesión siendo las 12'15 horas del día al principio reseñado, extendiendose por mi el secretario la presente Acta de lo que doy fe.

A C S R Angel Honds

*[A large collection of handwritten signatures and scribbles in blue ink, including names like 'Felipe Amador', 'Luis Guisado', 'A. Benavente', and 'C. Tejero'.]*

